



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 1

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento, que en la sesión del H. Consejo General Universitario, celebrada el 15 de diciembre de 2022, se aprobó la propuesta que hiciera el Rector General, en el sentido de la imposición oficial de la leyenda **"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"** a todo documento oficial de la Universidad de Guadalajara, inmediatamente después del lema universitario, durante la anualidad 2023.

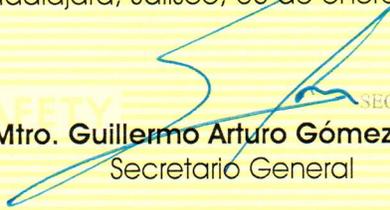
Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

**"2023, Año del fomento a la formación integral
con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"**

Guadalajara, Jalisco, 05 de enero de 2023


SECRETARÍA GENERAL
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.
c.c.p., Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo.
GAGM/MARG/Rosy